



## RESOLUCIÓN No. 3267 DE 2022

*“Por medio del cual se hace un reconocimiento especial a unas Instituciones Educativas por la excelencia en los proyectos pedagógicos productivos e innovadores en el fortalecimiento de la educación media”*

**LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN**  
**En uso de sus facultades legales, y**

### CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar y compromiso institucional aquellos Directivos Docentes por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la calidad educativa del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación de Bolívar, se permite exaltar unas Instituciones Educativas de nuestro Departamento, por la excelencia en el desarrollo de los Proyectos Pedagógicos Productivos Innovador.

Por lo anterior;

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Otorgar reconocimiento a **LA I.E.T.A Y COMERCIAL EUTIMIO GUTIÉRREZ MANJON** del Municipio de Simití, por la excelencia en el desarrollo de los Proyectos Pedagógicos Productivos Innovador “CRÍA Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLOS EN LA GRANJA ESCOLAR DE I.E.T.A EUTIMIO”, en el marco de la estrategia Fomento a la Educación Media año 2022.

**ARTICULO SEGUNDO:** Entréguese copia en nota de estilo de la presente Resolución al Licenciado **ELIGIO GÓMEZ PEINADO**, Rector de la mencionada Institución, en ceremonia especial que se realizará el día 22 del mes de Noviembre de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Mompós, a los 15 días del mes de noviembre de 2022.

  
**VERÓNICA MONTERROSA TORRES**  
Secretaria de Educación Departamental  
Gobernación de Bolívar

